Sello 4º. 40. mrs. Año de 1829.

V.E. con su Sup.to conocimiento podrá V.E. tener lo muy arreglado. Cartag.a 27. de Nov.e 1827. = Fernando Sanz. = Y enterado el ant.o Ayunt.to acordó: Se confiere esta con su contesto, y dando luego, presente fundo la intervencion, Contaduria del vecindario y tesorería de D. Antonio Sanz, comprendida de los estremos que pide al Contador, otorgue la Fianza de Arrendamiento del ramo que se le asigne), con cuyas diligencias dar se le concede la gracia q.e solicita, de la que se pasará á su tiempo la competente noticia á la Contad.a municipal. ———

Todo lo cual adonde esta V.E. Ayuntam.to p.a ante mi sus Escrib.os mayores q.e damos fee. =

Antonio Sanchez

Ygnacio Ant.o Bonet. Juan Alvarez

Cab.o ordinario } En dicha ciudad de Cartagena y cas